



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de : SEPTIEMBRE 2024

I.- **Funcionario** : Miguel Ángel Aravena Ibáñez
Departamento : Comunitario y vecinal
Decreto (contrato) : N° 7051 de fecha 24.04.2024
Centro de costo o ítem : 14.07.01
Nombre Programa : Organizaciones Territoriales y Funcionales

II.- **Boleta Número** : N° 72
Fecha Boleta : 30-09-2024
Valor Bruto Boleta : \$ 1.040.000.-
Valor Cuota según Contrato : \$ 1.040.000.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

- Colaborar en el proceso de evaluar la viabilidad y pertinencia de los proyectos presentados, realizando análisis detallados y asegurando el cumplimiento de los requisitos establecidos.
- Colaborar en el proceso de distribución y revisión de la documentación de proyectos adjudicados, trabajando con un equipo designado para garantizar el cumplimiento de los criterios establecidos para la asignación de recursos.
- Realización de seguimientos y acompañamiento durante la ejecución de proyectos aprobados llevando a cabo visitas y registros en terreno para garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados y el uso adecuado de los recursos asignados, con el fin de mejorar las condiciones sociales de los habitantes de la comuna.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Colabore en el proceso de asistencia a las organizaciones para la correcta rendición de sus compras, reuniéndome con cada una de las agrupaciones que se me asignaron, guiándolas y resolviendo dudas en el proceso de rendición mensual.
- Colabore en el proceso de orientación de los hitos de cierre de las organizaciones a la cuales apoye en la ejecución de sus proyectos ayudándolos con el acta de cierre, revisión de facturas y revisión de compras en relación al flujo de caja que indicaron en la postulación inicial.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Miguel Ángel Aravena Ibáñez



Christian Mora Viveros
Departamento Comunitario y Vecinal



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO